# ReTHUS

A continuación diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Unico Nacional de Talento Humano en Salud.

Tipo de Identificación *

Cedula de Ciudadania

Número de Identificación *

1024540180

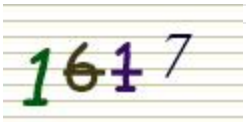
Primer Nombre

JUAN

Primer Apellido

HERNANDEZ

Confirme los números de la Imagen *



Cambiar

3406

Verificar Registro en ReTHUS  Limpiar

**Resultado General -2025-10-30→10:57:03 PM**

| Tipo Identificación | Nro. Identificación | Primer Nombre | Segundo Nombre | Primer Apellido | Segundo Apellido | Estado Identificació |
|---|---|---|---|---|---|---|
| CC | 1024540180 | JUAN | SEBASTIAN | HERNANDEZ | JOYA | Vigente |

**De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) JUAN SEBASTIAN HERNANDEZ JOYA identificado(a) con CC 1024540180 registra La siguiente información:**

**2025-10-30→10:57:03 PM**

**Información Académica**

| Tipo Programa | Origen Obtención Título | Profesión u Ocupación | Fecha inicio ejercer Acto Administrativo | Acto Administrativo | Entidad Reportadora |
|---|---|---|---|---|---|
| AUX | Local | Auxiliar de enfermería | 2011-08-04 | 3388 | DTS SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA |

**La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando**

**los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).**

## SISPRO

Dirección:
Carrera 13 # 32-76 (piso 1)
Cundinamarca, Bogotá D.C.
Código Postal: 110311

Horario de atención:
Lunes a viernes 8:00 a.m. a 4:00 p.m. (jornada continua)

## Contacto

Teléfono
conmutador:
En Bogotá: 601 330 5043 Opción 2
Resto del país: 018000960020 Opción
Correo de notificaciones judiciales:
notificacionesjudiciales@minsalud.gov.co

Términos y condiciones

Departamento de
CUNDINAMARCA

RESOLUCION No. 25 3388 DE 2011

04 AGO 2011

"Por la cual se registra un certificado de aptitud ocupacional"

## LA SECRETARIA DE SALUD

En uso de sus facultades legales conferidas por las Resolución No.8211 del 15 de julio de 1989 y Decreto 1875 de 1994 modificado por Decreto 1352 de 2000, emanadas del Ministerio de Salud, y

## CONSIDERANDO:

Que JUAN SEBASTIAN HERNANDEZ JOYA, identificado(a) con cedula de ciudadania No.1024540180, solicita el Registro del Certificado de Aptitud Ocupacional como TECNICO LABORAL EN AUXILIAR DE ENFERMERIA, según CERTIFICADO que le otorgó LA FUNDACION SAN MATEO DE SOACHA-CUNDINAMARCA según ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No.424 de fecha 25 DE JUNIO DE 2011.

Que dicho Certificado de Aptitud Ocupacional, no requiere Registro de la Secretaria de Educación, de conformidad con lo establecido en el Parágrafo del Articulo 2º. De la Resolucion 08211 de 1989.

## RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Registrar el Certificado de Aptitud Ocupacional como TECNICO LABORAL EN AUXILIAR DE ENFERMERIA, conferido a JUAN SEBASTIAN HERNANDEZ JOYA, identificado(a) con cedula de ciudadania No.1024540180, según CERTIFICADO que le otorgó LA FUNDACION SAN MATEO DE SOACHA-CUNDINAMARCA según ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No.424 de fecha 25 DE JUNIO DE 2011.

PARAGRAFO: Este Registro tiene validez en todo el Territorio Nacional y tiene efectos de inscripción para laborar en el Departamento de Cundinamarca.

ARTICULO SEGUNDO.- Contra la presente Resolución procede el Recurso de Reposición, de conformidad con lo establecido en el Código Contencioso Administrativo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
Dada en Bogotá, D.C. a los 04 AGO. 2011

ZULAYA LOPEZ DIAZ
Secretaria de Salud

Vo.Bo. DRA. LAE INES BANDOVAL ESTUPINAN
Oficina Asesora de Asuntos Juridicos

Vo.Bo. EL COMISARIO ABOGADO LEAL PAEZ
Dirección Desarrollo de Servicios

Proyectó MRU
28/7/11

2469



Scanned by TapScanner

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

CERTIFICADO DE INSCRIPCION
JUAN SEBASTIAN
HERNANDEZ JOYA
C.C. 1024540180-
AUXILIAR DE ENFERMERIA
Expedicion 22/04/2015

ISABEL CRISTINA ARTUNDUAGA PASTRANA
DIRECTORA DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD
ESTE CARNÉ ES PERSONAL E INTRANSFERIBLE
Y AUTORIZA AL PROFESIONAL PARA LABORAR
ÚNICAMENTE EN BOGOTÁ D.C.

Scanned by TapScanner